

Guayaquil, Marzo 11 del 2002

Bal/01

Señores
Accionistas de Cosmetologicorp S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la compañía Cosmetologicorp S.A., por medio de la presente me permito hacerles llegar el informe del análisis hecho al movimiento económico-contable correspondiente al año 2001.

Al respecto he de indicar que he revisado uno a uno los documentos sustentatorios de los registros que hablan de las transacciones realizadas para la obtención del resultado que se demuestra en los Estados Financieros presentados por el Contador de la compañía y que fueron analizados por el suscrito en virtud de que los mismos están apegados a los principios de contabilidad de general aceptación.

La administración dio fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los Estados Financieros se ajustaron mediante el sistema de N.E.C.

Cabe destacar que fue de mucha significación toda la información que obtuve para dar cumplimiento a mi función.


Fernando Bonilla Alvia
Comisario
Reg. Nac. 01405

25 ABR. 2002

